

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7738

Inscripción en Córdoba (Por un mes..... 5 rs.  
(Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre..... 28 rs.

SABADO 24 DE JUNIO DE 1876.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Cortes.

### SENADO.

Abrióse la sesión del 22 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. marqués de Barzanallana.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da cuenta de una esposición que presenta el marqués de Cáceres en representación de la diputación provincial de Valencia, pidiendo se desestime el proyecto de aumento de un 2 por 100 en la contribución territorial y un 25 por 100 en la de consumos.

El duque de Ferrán Nuñez participa al Senado que tiene que salir para el extranjero y no puede concurrir á las sesiones.

Se da cuenta del dictamen de la subcomisión de Presupuestos.

Acuerda el Senado reunirse en sesiones mañana antes de empezar la sesión para nombrar comisiones que informen en varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se da lectura de un decreto encargando al Sr. Canovas del Castillo la cartera de Hacienda durante la ausencia del Sr. Salaverria.

Dase cuenta de las bases del proyecto de ley respecto al ramo de obras públicas.

Abrese discusión.

El Sr. Valmaseda impugna la totalidad. Califica de etásticas dichas bases y afirma que no tiene una significacion determinada, por lo que se presta á modificaciones de carácter esencial.

Ruego al ministro de Fomento y á la comisión que retiren el proyecto, toda vez que se introduzcan en él las reformas que la experiencia aconseje.

El señor conde de Tejada (de la comisión) contesta al Sr. Valmaseda.

Expone las razones que ha tenido presentes la comisión para presentar las bases referidas, ya respecto á las disposiciones que sustenta, ya á la oportunidad de su presentación.

Reciben los señores Valmaseda y conde de Tejada.

El señor Malquer pide se dé mayor claridad á las bases y se las revista de la autoridad necesaria para que sean respetadas.

Se suspende la discusión para aprobar definitivamente el código fundamental del Estado.

El señor Casado explica su actitud al votar contra el art. 11, y hoy en pró de la totalidad, en lo cual no ve contradicción, porque lo hace salvando aquel artículo.

Queda aprobada definitivamente la Constitución por 127 votos contra 11, que son los señores Novaliches, Carramolino, Mazo, Malquer, Utiola, Monteverde, De Blas, Vilches, Ferrán Nuñez, Asquerino y Baranger.

Se procede á la votación de la ley de los fueros, y queda aprobada por

94 contra 9, que son: Barrenechea, Echevarria, Palacios, marqués de Alava, Dóriga, Echagüe, Castillo, Montefuerte y Mac-Mahon.

Las minorías constitucional y radical se han abstenido de tomar parte en la votación.

### CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abre la sesión del 22 á las dos y cuarto de la tarde, leyéndose el acta de la anterior.

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Antonio) manifiesta que no hay suficiente número de señores diputados para tomar acuerdos.

Se aprueba el acta en votación nominal por 82 votos.

El Sr. Navarro y Rodrigo pide al señor Presidente una nota de los diputados cuya incompatibilidad está declarada, á fin de que no se les permita tomar parte en las discusiones mientras no participen que optan desde luego por la diputación.

El ministro de la Gobernación da algunas esplicaciones sobre el particular.

El Sr. Presidente dice que se traerá al Congreso el dato pedido por el Sr. Navarro y que se resolverá lo que proceda.

El Sr. Navarro insiste, dándose por terminado el incidente.

Se da cuenta de haberse encargado interinamente del ministerio de Hacienda durante la enfermedad del señor Salaverria el Sr. Canovas del Castillo.

Varios diputados presentan exposiciones.

Orden del día.—Dictamen relativo á la reforma de las leyes orgánicas.

El Sr. Sagasta, en virtud del derecho que le concede el reglamento, renueva la petición del Sr. Navarro y Rodrigo, para que se retiren y vuelvan á leer la lista de diputados incompatibles.

El Sr. Sagasta hace observar que se han cometido varias omisiones en dicha lista, donde no aparecen los nombres de los Sres. Primo de Rivera, Bonza y Martínez Campos.

El Sr. Presidente advierte que el segundo está declarado compatible y el último no ha jurado aun su cargo.

El Sr. Sagasta suplica á la mesa que se lea un artículo de la ley de incompatibilidades de 1871 y el dictamen de la comisión sobre el mismo asunto.

El Sr. Presidente accede al ruego del Sr. Sagasta, que afirma no se ha leído lo que él ha pedido.

El Presidente llama al orden al señor Sagasta, que pide la lectura de otros artículos.

(Varias voces: Ya se han leído.) Breves momentos de confusión. La minoría constitucional apoya las reclamaciones de su jefe. (Fuertes rumores.)

El Sr. Presidente: Sr. Sagasta, se ha leído lo que S. S. ha pedido, y

cuando el presidente afirma una cosa, nadie tiene derecho á desmentirle. (Aplausos.) Queda terminado este incidente.

El Sr. Sagasta: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: No hay palabra.

El Sr. Belmonte le tiene para impugnar la totalidad del proyecto de leyes orgánicas.

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Lucio Merino, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por este mi segundo edicto, se llama á todos los que se crean con derecho á heredar los bienes relictos por fallecimiento de don Tomás Doblas y Sierra, vecino que fue de esta ciudad, para que comparezcan dentro del término de veinte dias á deducir sus acciones, apercibiéndoles de que no verificándolo, les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo acordado por auto fecha de ayer, advirtiéndole que ya se han personado en concepto de herederos doña María de la Soledad Algava, don Juan Doblas Sierra, y doña Matilde, don Antonio y don Luis Doblas y Cardenas.

Dado en Córdoba á las 12 de junio de mil ochocientos setenta y seis.—Luis Merino.—El Actuario, licenciado Rafael Pelliñero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, juez de primera instancia del distrito y su partido.

Hago saber: que el día trece de Julio próximo venidero de once á doce de la mañana, en la audiencia de este Juzgado, se saca á la venta en pública subasta, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su precio la finca siguiente:

Una hacienda de olivar de segundos ramos, compuesta de dos mil noventa y nueve plantas, colocadas á doce varas de distancia en treinta y seis fanegas de tierra enciavadas en el sivo del Saffiló, pago y término de Arjona, con su casa de teja, aparejado todo en la cantidad de cuarenta y siete mil ciento una pesetas.

Cuya finca, que es de la propiedad de doña Manuela de la Coba y Obispo, vecina de Villa del Rio, se vende para hacer pago á don Manuel y doña Josefa Bösch en tantos ejecutivos que penden en este Juzgado.

Dado en Córdoba á diez y seis de Junio de mil ochocientos setenta y seis.—Valentín de Santiago Fuentes.—Por mandado de S. S. Sebastián Pedraza.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Se han reunido los representantes de los tenedores de la deuda en España, y después de dar cuenta de los telegramas recibidos de varios representantes, anunciando su regreso inmediato, se leyó un artículo del «Times» del día 16, en que se inserta el convenio hecho con los tenedores ingleses, fijándose en su artículo 4.º, que determina que á la corporación que ha entendido en este arreglo se le abonará el medio por ciento de comisión sobre el valor nominal de los cinco cupones que han de convertirse, cuya comisión importa 6 375000 reales nominales, ó sea 3.187500 rs. en efectivo. Contra este acuerdo se han hecho acaloradas propuestas, y después de examinar el convenio inglés, que ha sido fuertemente impugnado por todos los representantes, se ha acordado combatir y sostener las bases que ya tienen presentadas las comisiones españolas. Han hecho uso de la palabra los Sres. Laa, Lacalle, Planey y otros. Este último dijo, aludiendo al tanto por ciento de comisión de que habla el art. 4.º, que los ingleses empezaron por ser comisionistas y han concluido por ser comisionados.

—La reina doña Maria Cristina será probablemente el verano próximo en Aranjuez, y S. M. el rey con su augusta hermana, después de estar pocos dias en la Granja, visitará uno de los puertos de Asturias.

—Así lo cree la «Poltica».

—Dicen de Barcelona que un perro rabioso mordió á un muchacho, dándose el caso de morir inmediatamente que hirió á la criatura.

—Una real orden del ministerio de Gracia y Justicia dispone que los ingenieros industriales, que lo sean en la especialidad química, se hallan comprendidos en las disposiciones del real decreto de 1.º de noviembre de 1875, y pueden en su virtud practicar los análisis á que el mismo se refiere.

—La «Patria» anuncia como probable reunión de los diputados que no están conformes con el proyecto de abolición de fueros presentado por el gobierno.

Segun parece á otro periódico, se trata de reproducir en el Congreso el voto particular del Sr. Sanchez Silva, desechado en el Senado.

—Ayer salió el Sr. D. Estanislao Figueras para Granada, con objeto de informar en aquella audiencia en un pleito de grandísimo interés.

—Y á propósito del Sr. Figueras, podemos asegurar, contra lo dicho por algunos periódicos, que no ha salido de Madrid, y si solamente su familia, que se halla en Hendaya.

—De Aranjuez nos dicen con fecha del 21.

—Ayer, 20, se recibió á las cuatro y media un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia, dirigido al juez municipal, en que le participaba que S. M. el rey, en uso de su real prerrogativa, había indultado de la pena capital á los tres reos que hoy debían ser puestos en capilla. La fausta nueva circuló rápidamente por la población, y muy pronto las personas mas notables estaban reunidas, abrazándose y dándose mil enhorabuena. Todos reconocen que esta singularísima gracia se ha obtenido del rey por S. M. doña Maria Cristina, su augusta abuela. Mañana subirá una comisión numerosa al palacio de S. M. para darle las gracias y que en su nombre las trasmita á S. M. el rey.

—Aranjuez no olvidará nunca este rasgo de clemencia.

—Gracias mil á S. M. el rey, á su augusta abuela, y á los señores Gonzalez, Palacios, Moratel, Huertas y Miranda, que han sabido interpretar los deseos de la población y alejar de ella el horroroso espectáculo de ver sobre un cadalso los cadáveres de tres desgraciados que fueron sus convecinos.

—Recibieron al recibir la noticia, el párroco lo manifestó en el Septenario, haciendo presente que continuaría, para dar gracias á la virgen de las Angustias, por la singular merced recibida por su protección.

—Nos dicen de Granada que el lunes se verificó en el cerro del Sol, en las inmediaciones de aquella ciudad, y á presencia del señor Cárdenas, director general de Agricultura, de los ingenieros de la provincia, de los diputados señor Agrela y Sedano, del director de aquel instituto y de otras muchas personas, un ensayo de lavado de aluviones auríferos, quedando todos los concurrentes altamente complacidos y satisfechos del brillante resultado obtenido.

—Hoy ha estado en uno de los juzgados de este distrito á dar parte de una cantidad que le ha sido sustraída, el capitán de infantería, nuestro

— 740 —

cier on sensible á la vista, como los de esas plantas delicadas que hacen y se desarrollan en breves dias. Es verdad que Aminta estaba secundada por una poderosa voluntad que la hacia llegar mas pronto al resultado apetecido; hubiérase dicho que se habia propuesto un fin de antemano, y que caminaba derecha á su fin sin que nada pudiese estorbarla ni detenerla.

Hizo una cosa de que pocas gentes hubieran sido capaces, y fué que se la auxilió de noche, con un alfiler, que pidió á una muchacha de la hotelana, aprendió las letras, y pisó el que oia lugar á una escena bastante original entre la señora y la criada.

Un dia Mad. Chabert, á quien Aminta creía fuera de casa, entró de repente en su habitación y encontró á la joven inclinada sobre su escritorio tratando de descifrar las letras.

—¿Que haceis?—le dijo su señora

— 741 —

al ver á la joven turbada como si se la hubiera cejido infraganti de un delito. Cualquiera diria que estaba haciendo algo malo.

—Perdonad, señora; estaba probando á conocer las letras.

—¿Y por eso os avergonzais?—esclamó Emma agradablemente sorprendida;—eso merece elogio y no censura. ¿Aprender á leer sola? ¿será muy difícil, hija mia!

—Sin duda, pero como quiero aprender y no tengo quien me enseñe.

—¿Y de dónde os ha venido ese capricho repentino?

—De la vergüenza, señora.

—¿De la vergüenza! ¿Que palabra tan pretenciosa! ¿Y por qué vergüenza?

—Porque todas las personas de esta casa saben leer y escribir; yo soy la única que lo ignora, y os aseguro que me avergüenzo. Todo el mundo se bur'a de mí, y comprendo que hacen bien; pero no quiero

— 742 —

ca que nos abre todos los tesoros de la inteligencia ajena y nos dá el conocimiento de todas las nobles almas, y nos pone en comunicacion con todas las épocas y todos los países!

—Si nos enseñasen á leer á los veinte años, cuando ya hiciera tiempo que esperaríamos el deseo y el sentimiento de la privacion de este beneficio, la lectura tendria para nosotros todo el poder de una revelacion; y el libro, como la varita mágica, nos haria penetrar mundos desconocidos. Esta alegría, esta íntima satisfaccion Aminta la disfrutaba.

Ciertamente que no se ponía á su disposición una rica biblioteca, y que faltaba mucho á su desarrollo intelectual; pero lo que le faltaba daba doble precio á lo que poseía, y su ignorancia relativa le daba una ingenuidad que el mucho saber destruye casi siempre. Hubiérase la podido comparar á un paisaje

cambio de constitucion obtenia el plebiscito.

—Siento no poderle ofrecer ocho millones de sufragios, porque no cuento más que con mi voto; pero ese le tienes en absoluto.

—¡Oh! Pues no necesito más y conservo á Aminta!

XXXI

No se figuraba ciertamente madama Chabert, aunque lo decia, que habia hecho una verdadera revolucion en la casa, revolucion que debia ejercer grande influencia en los usos y costumbres de los habitantes de Miconiers.

querido amigo Sr. Mesa, ayudante del general Sartorius.

—Nuestro estimado colega la «Paz» ha sido absuelto de la denuncia que pasaba sobre el mismo.

Nos alegramos de todas veras.

—El general en jefe del ejército de ocupación del Norte ha solicitado que el cuerpo de telégrafos proceda á establecer en Estella una estación telegráfica, uniéndola á la red general por el trazado que indiquen los comisionados facultativos de dicho cuerpo.

—Esta semana examinará el señor ministro de Fomento el expediente relativo á los estatutos de la universidad libre, cuyo establecimiento se proyecta en Madrid.

—El indulto concedido á los tres reos que debían ser ejecutados en Aranjuez, ha sido notificado en Chinchón antes de ser trasladados á aquel punto para ser puestos en capilla. En breve saldrán para cumplir la pena de cadena perpetua que deben sufrir. Los tres reos son jóvenes de veinte y veintitantos años.

—Los constitucionales se mostraban decididos á votar á favor de los tres artículos primeros del proyecto de abolición de fueros, y respecto de los otros votar en contra si los yacogados provocaban votación nominal, y abstenerse en la votación definitiva, de mostrándose contrarios á los fueros.

—Se va á presentar una enmienda al dictamen sobre la ley provincial, para que formen parte de las comisiones permanentes de provincias siempre dos abogados, computándose como años de servicios en la carrera judicial.

—Ya se han reproducido en el Congreso los proyectos de ley de aprobación de las cuentas generales de los presupuestos que rigieron desde 1.º de enero de 1862 hasta fin de junio de 1865.

—El Sr. Sagasta, aun cuando se encuentra algo mas aliviado de la dolencia que ayer le obligó á abandonar el Congreso, ha permanecido hoy en su casa. Es de suponer que mañana asistirá al parlamento totalmente restablecido.

—Segun nuestras noticias, procedentes de personas autorizadas, en uno de los batallones de guarnición en esta ciudad se ha formado una junta de honor de jefes y oficiales para pedir á la superioridad la expulsión de un oficial de dicho cuerpo, que ha llevado á cabo un acto que sus compañeros no están dispuestos á dejar sin correctivo.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena, 19.—El nuevo ministerio otomano ha resuelto adoptar una política muy represiva para evitar que se turbe el orden. Se han tomado medidas para que no se repita ninguna manifestación pública, prohibiéndose al mismo tiempo la publicación de los periódicos poco afectos al nuevo orden de cosas.

Berlin, 19.—Se cree que en la entrevista que celebrará el czar con el emperador de Austria, se tomará el

acuerdo definitivo de los tres imperios sobre la cuestión de Oriente.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos en contrario, no ha podido traslucirse el resultado de las conferencias celebradas entre los emperadores de Alemania y Rusia.

La opinión general es, que si bien los tres imperios están dispuestos á evitar que se turbe la paz europea, creen llegado el caso de tomar un acuerdo colectivo ante la eventualidad de que sea inevitable la disolución del imperio turco.

Muchos periódicos, tanto alemanes como rusos, hablando del estado de este, dicen que es imposible esperar su regeneración, y que los que confían en ella tendrán motivo para desengañarse pronto.

Calcuta, 19.—El cólera morbo se ha desarrollado en diferentes puntos de la India, haciendo grandes estragos.

Nueva-York, 19.—Un incendio ha destruido parte de la ciudad de Quebec. Las pérdidas son enormes.

Berlin, 20.—Circular el rumor de que Bismark se encontrará el 25 en el castillo de Reichstadt, para asistir á la entrevista del czar de Rusia con el emperador de Austria, con Gortschakoff y Andrassy.

Bruselas, 20.—Delegados de las principales ciudades de Bélgica han decidido se celebren «meetings» liberales en todo el país para firmar una exposición al rey, pidiendo la convocatoria extraordinaria de las cámaras, haciendo elecciones, y reformar la ley electoral.

La Haya, 20.—El ministerio ha dimittido despues de ser rechazada la ley sobre aumento de la milicia.

Bruselas, 19.—Los liberales de Bélgica van á dirigir peticiones para conseguir una legislatura extraordinaria con el objeto de revisar los poderes de los diputados elegidos el 13 de junio pasado y una modificación de la ley electoral.

Viena, 20.—No se confirma la noticia de que el nuevo sultan de Turquía esté gravemente enfermo.

Sin dejar de reconocer la gravedad del actual estado de cosas en Turquía, hay que acoger con prevención las noticias alarmantes de Constantinopla, que se propalan todos los días en Europa.

Nuevos refuerzos turcos han llegado al teatro de la guerra.

Los agentes oficiales de las potencias confían obtener de los insurrectos la aceptación del armisticio, á pesar de la tenaz resistencia que han opuesto hasta ahora á toda suspensión de hostilidades.

Londres, 20.—Los telegramas de la India anuncian que el cólera hace bastantes víctimas en Calcuta y otras ciudades.

Los estragos no son, sin embargo, tan grandes como en muchos años anteriores.

El gobierno inglés ha obtenido de Turquía la promesa de que planteará lealmente las reformas que ha ofrecido, en la confianza de que las potencias respetarán los tratados de 1856.

Londres, 19.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Rourke, dice que el gobierno inglés solicitará del español que se dé la interpretación mas lata posible al artículo consti-

tucional concerniente á la tolerancia religiosa.

## Gacetillas.

—Los niños y los baños.—El Sr. Alcalde, con el celo que demuestra en bien de sus administrados, ha tomado disposiciones eficaces para evitar que durante el día se bañen los niños, y aun los que no lo sean, en los sitios en que no puede pasar esa exposición de cuadros vivos, especialmente en la Ribera, en el Arenal y en el Puente. Varias parejas de la guardia municipal recorrerán estos parages y harán que sean cumplidas las oportunas disposiciones de la autoridad.

—Va á menos.—Desde que se destruyó de la calle de San Fernando y Ribera la Velada de S. Juan, va cada año perdiendo su antiguo brillo y animación, y es que hay muchas familias ocupadas en las mudanzas y que no se encuentran en el caso de vestirse y emprender la jornada al salon de la Victoria. Nunca nos parece mas oportuno ocuparse de estas reuniones populares que todos los años se repiten, cuando acaban de pasar y aun están recientes los sucesos. Nunca mas á tiempo que entonces para calcular las reformas posibles, y por eso hoy que acaba de pasar la velada de S. Juan creemos que es cuando viene mejor la indicación de que, verificándose en su lugar antiguo, seria mejor el resultado, dejando siempre para la de San Pedro el hermoso salon de la Victoria.

—El vigia.—Los cordobeses cambiar—suelen hoy de domicilio...—y tambien hay corazones—que á cambiar van de inquilino.

—Gran teatro.—Se ha trasladado á mañana el beneficio que se habia indicado para esta noche. La temporada teatral se encuentra en sus últimos momentos.

—Cuatro damas.—En las callejas de Santa Inés, que es lugar predilecto para el caso, promovieron anteayer un gran escándalo cuatro mujeres que entretuvieron agradablemente al público. Un vigilante puso fin á la fiesta trasladando á las heroínas al edificio de Jesus Crucificado.

—Ofrenda.—Las recogidas estos conferencias de San Vicente de Paul para Su Santidad han ascendido en la Santa Iglesia Catedral á dos mil noventa y ocho reales y doce céntimos, y en la del Salvador á mil trescientos setenta y siete y cinco.

—Sangre!—La plazuela de San Andres se convirtió anteayer en un nuevo campo de Agramante. Dos nenes se agarraron de tal manera que acudieron á las piedras, y como es natural uno de ellos salió herido. La sangre concluyó la cuestion. No sabemos si estos dos niños tendrán padre, pero si sabemos que no lo parece.

—Felicitation.—Se la dirigimos á todas las que llevan el nombre del Santo Bautista. Y lo hacemos seguros de que bastantes de nuestros lectores nos acompañarán en muchos casos con su adhesión mas entusiasta.

—Servicios.—En la semana anterior han sido detenidos trece individuos de ambos sexos, todos por escándalo.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado vocal de la junta de Beneficencia nuestro distinguido amigo señor D. Teodoro Martel, conde de Villaverde la Alta. Según parece ha dimittido el cargo, en el que sin duda hubiera prestado buenos servicios, dadas sus condiciones personales.

—Festejos.—La preciosa iluminación de vasos de colores de la fachada del Palacio episcopal, que en su decoración tenia respetuosamente espuesto al público el retrato del Santo Padre Pio IX, cuya exaltación al Pontificado treinta años antes se celebraba, las escogidas piezas de música que tocaba la banda municipal y los lucidos fuegos artificiales llevaron un inmenso concurso á la calle de Palacio en la noche del Miércoles, viéndose pintada en todos los rostros la satisfacción con que asistían á aquellas muestras de respeto y de cariño.

—Luz.—Ayer se colocaron los brazos á los candelabros grandes del paseo del Gran Capitan, y pasadas las veladas se completará probablemente el alumbrado con los pequeños.

—Subasta.—El arbitrio sobre el uso de pesos y medidas se subasta el día veinte y cinco en las Casas capitulares de Dos-Torres.

—Efemérides.—Hoy.—1704.—Los ingleses se apoderan traidoramente de Gibraltar.—Mañana.—1836.—Atentado de Luis Alibaud contra la vida de Luis Felipe, rey de los franceses.—Pasado mañana.—1588.—Notable eclipse de Sol que duró seis horas.

—Muy cuidadosa.—Ayer se presentó en la inspección de orden público una muger reclamando unos pendientes que llevaba hace pocos dias en un delantal, en el que colocó unas patatas que compró y que devolvió á la vendedora por no haberse ajustado, llevando con ellas los pendientes. La vendedora niega haberlos recibido, pero el Juzgado entiende del asunto. El caso es por lo menos raro.

—Rareza.—En estas noches ha llamado la atención en uno de los balcones de la Fonda de Oriente una luz brillante y debajo de ella un cartel en el que se anunciaba como un nuevo procedimiento para alumbrarse. No sabemos mas, y la verdad es que si se trata de propagar el desubrimiento, el anuncio es ingenioso pero no muy suficiente.

—Que no pase de ahí.—Siguen las nubes revueltas, pero sin decidirse á mojarnos. Mas vale así, porque las aguas por San Juan quitan vino y no dan pan.

—Exposicion.—Cubren ya muchos miles de firmas la adhesión de Córdoba á Su Santidad, y que oportunamente publicamos en el DIARIO.

—Piropos.—Dos espasos están á punto de divorciarse; pero resuelven separarse amistosamente, y al tiempo de partir él al punto de su residencia, —dime, paloma, ¿con quién quieres que me case cuando tú te mueras?, pregunta.—Casate con el diablo.—No puede ser, querida, porque los canones prohiben á los yernos casarse con las suegras.

—Caballos.—Mañana se venden en subasta ocho caballos del Depósito de Doma y cinco de la Remonta, en sus respectivos cuarteles.

—Clausura.—El viernes se cerrarán hasta el próximo curso los establecimientos oficiales de segunda enseñanza y superior.

—Suicidio.—Desde el momento en que el suicidio es más ó menos censurable, según las condiciones en que se realiza, la religión y la sociedad están desarmadas. Suicidio por amor: la sociedad encuentra que esto es una tontería. Suicidio por haber hecho quiebra: el suicida era un hombre desgraciado; pero digno y pundonoroso. Suicidio por enfermedad incurable, es una abreviatura del dolor que merece disculpa. Suicidio heroico del que se saltó la tapa de los sesos antes que rendirse, ó que se hace volar con su navio: admiración y entusiasmo; coronas fúnebres; pensión á la viuda y huérfanos, mausoleo é inscripciones. Con esta lógica social no es posible que deje de haber suicidas.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de la derecha se llama á Francisco Fernandez Prados para notificarle la ejecutoria en causa por estafa.

—La Andalucia médica.—El último número de esta ilustrada revista, que bajo la acertada dirección del distinguido doctor D. Rodolfo del Castillo se publica en esta capital, contiene las materias siguientes:—Congreso Médico Andaluz, (conclusión) por el «Dr. D. J. Lasso de la Vega y Cortezo.»—«Sección práctica.»—Clínica quirúrgica del Dr. Giné.—Cancroide epitelial del labio inferior; estirpación; hemiplejía consecutiva curación.—«Revista médica extranjera.»—Pneumonia y tisis pulmonar consecutiva á las fiebres exantemáticas; teorías de su formación y medios de prevenirla.—Del empleo de la apomorfina.—Del hidrato de amila en determinadas neuralgias.—Hechos diversos.—Sección bibliográfica.—Fotografía.—Lámina 6.ª Cancroide epitelial del labio inferior.

—Excursiones veraniegas.—Este año, como los anteriores, ha determinado la empresa del ferro carril de Sevilla á Jerez y Cádiz establecer durante la temporada de verano billetes de abono al portador desde Sevilla al Puerto de Santa Maria, Puerto Real, San Fernando y Cadiz, á precios muy reducidos, pudiendo disfrutarse de esta ventaja desde el primero del mes próximo hasta el treinta de setiembre. Solo le falta que la de Córdoba á Sevilla se ponga de acuerdo.

—Vacante.—Entre las plazas de establecimientos balnearios cuya convocatoria á concurso se verificará en Setiembre, figuran dos de la provincia de Córdoba, y son las de Arenosillo y el Horcajo.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Elvira Enriqueta», situada en el barranco de la Minilla, término de Dos-Torres.

—Vates.—Con el título «Cien páginas en verso» ha publicado una obra el apreciable poeta cordobés don José Conde de Salazar. Los que han visto esta obra le tributan elogios que creemos merecidos. Al frente figura una carta que le dirige el inspi-

—738—  
La joven aldeana no había ambicionado aquel cambio de posición, que muchas otras en su lugar hubieran considerado ventajoso, pero que á ella no la sucedía de ningún modo. Por doradas que fuesen sus cadenas no las cambiaba por la libertad de su parque; pero hay en la vida influencias á que no es dado sustraerse; y aunque con pena, se resignó á esta nueva vida para la que no creía tener condiciones ningunas. Sin embargo, poco á poco dejase dominar por un bienestar que hasta entonces no habia conocido, y al que su organización delicada no podia mostrarse insensible. Despojóse prontamente de su rudeza natural; fué adquiriendo más dulzura en sus maneras, y esas mil pequeñas que van constituyendo la educación, se iban marcando en aquel alma joven, vigorosa, entrando en una esfera de sensaciones y de ideas hasta entonces desconocidas para ella.

—743—  
Aquel reconocimiento, expresado con efusión, impresionó agradablemente á Mad Chabert.  
Mario hacia algun tiempo que no salia casi de la masía. Emma era dichosa, y como toda criatura noble queria dar gracias á Dios por medio de beneficios. Creía pagar su deuda á la Providencia haciendo bien á los otros, y entró con alegría en su nuevo papel institutriz, enteramente nuevo para ella, pero que como todas las mujeres supo desempeñar, porque todas parecen tener un don especial para cuanto se proponen.  
Los progresos de Aminta fueron rápidos, y en pocos meses la pastora supo leer.  
¡Saber leer! ¿Quién puede comprender todo lo que encierra esta palabra? Cuando aprendemos esta cosa tan útil en la vida, somos demasiado niños para apreciar ventajas, y solo en otra edad se advierte todo el beneficio de esa llave mági-

—742—  
que puedan burlarse. No tengo mucho tiempo, pero yo aprovecharé todo el que me quede para estudiar las letras como podia estudiarlas á los cuatro años. ¡Ah! vos tambien os reis señora!  
—No, hija mia;—murmuró Mad. Chabert, cambiando de expresion,—haría mal de reirme de una pretension tan noble. Quien se atreviera á reirse de vos en esta ocasion, seria digno de lástima.  
Estas palabras parecieron causar indecible bienestar á la joven aldeana, y Emma, despues de reflexionar un momento, murmuró:  
—Las lecciones que nadie os ha dado hasta ahora, os las voy á dar yo.  
—¿Como, señora? ¿Sereis tan buena...?  
—Si tal; y procuraré que no por ser gratis, dejen de ser buenas.  
—¡Oh, señora! Las mejores que podria recibir,—dijo Aminta con emoción.

—739—  
Cierta que al principio hubo un momento de incertidumbre, una pequeña lucha entre el pasado y el presente, un temor natural ante aquellas nuevas perspectivas; pero sintió la necesidad de sobreponerse á ellas y se dejó arrastrar por el encanto irresistible de su nueva vida.  
Trasportada á lo que ella podia llamar un mundo mejor, porque mejor era que aquel en que hasta entonces habia vivido, puso verdadero empeño en aprovechar aquel favor inesperado de la fortuna, y despues de haber reusado con tanto empeño aquella copa fatal, la apuró con ansia no bien hubo llegado á sus labios el breverage divino.  
Con aquella facultad de imitación que es uno de los privilegios de la mujer, Aminta se dejó penetrar por aquella atmósfera nueva que habia de trasformarla en breve tiempo, y la metamorfosis fué tan rápida como completa. Los progresos se hi-

ado escritor cordobés Sr. Grilo, con el título de carta-prologo á Pepe Conde.

**Dilectos.**—Frasuelo y Legarajo han sido contratados en Málaga para las corridas de treinta de Julio y seis de Agosto.

**Útiles.**—Como en Córdoba no hay tabernas, creemos que tendrá cierto interés el anuncio que en su lugar publicamos para la venta de vasijas envenadas.

**Economías.**—Con motivo de las hechas en el ministerio de Fomento, tratase de disminuir el personal de comisarios de ferro-carriles.

**Arriendo.**—Mañana y el dos de Julio se subastan en Guadalcázar los derechos de consumos. Mañana tambien los de Villa del Rio.

**Escuela.**—La de niños de Belalcázar, sustitucion de una elemental, se halla vacante. Hasta el dia dos de Julio se admiten solicitudes. Se proveerá per concurso.

**provechamientos.**—Los de astrojo y agostadero de las dehesas de Velasco y Vallehermoso del Viso se subastan mañana en aquella villa.

**Para reclamar.**—En Belmez se halla expuesto al público hasta el veinte y seis el amilaramiento.

**Util.**—El Ayuntamiento de Sanlúcar ha gastado dos millones de reales para conducir aguas á aquella poblacion. Esto prueba el interés con que se mira por todas partes este asunto y los sacrificios que se hacen para conseguir resultados.

**No hay mas remedio.**—En todas las poblaciones de Andalucía se sigue administrando á los perros vagos la estrigina con laudable perseverancia.

**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Santiago la cátedra de Patología general.

**Término.**—Hasta el dia treinta del corriente anuncia el «Boletín oficial» de esta provincia se admiten solicitudes á la plaza de ayudante profesor del hospital de mineros de Almadén.

**Reglamentos.**—Se han recibido los de la exposicion regional que ha de tener lugar en Leon el dia veinte de Octubre próximo.

**Ornato.**—El señor alcalde de Sevilla ha circulado órdenes á un considerable número de dueños de casas, para que inmediatamente dispongan que se reparen y encalen las fachadas de las mismas.

**Plaza.**—Se halla vacante la titular de medicina de Torremolinos, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

**Secreto.**—En breve se publicará uno limitando la concesion de la medalla de Alfonso XII.

**Cayo.**—El martes fué capturado por fuerzas de la Guardia civil en la provincia de Jaen el célebre secuestrador Juan Carmona, autor del secuestro llevado últimamente á cabo en Maric y jefe de una temible cuadrilla de foragidos.

**Hien venidos.**—Hace dos ó tres meses salieron de Madrid en el tren de Andalucía D. Estanislao Figueras, el conde de Casa-Segovia, el general Laberna, la condesa de Alpuente y la señora del embajador de Bélgica.

**Biberes.**—Publica un periódico el aumento progresivo de la deuda pública española desde los Reyes Católicos hasta el dia. Resulta en ese curioso trabajo estadístico, que en el tiempo de Fernando V, esposo de Isabel la Católica, la deuda ascendia á ciento ochenta millones de reales; en el de Carlos II, último monarca de la casa de Austria, llegaba ya á mil doscientos sesenta; en el de Fernando VII, cuando desapareció el absolutismo como régimen político en nuestra patria, ascendia á once mil, y en mil ochocientos sesenta y ocho, durante el reinado de doña Isabel II, alcanzaba veinte y tres mil. En primerode Marzo de mil ochocientos setenta y seis la deuda reconocida y en circulacion im- portaba treinta y seis mil sesenta millones de reales, sin contar lo que debe liquidarse y convertirse á consecuencia del arreglo de mil ochocientos cincuenta y uno, ni los novecientos millones de títulos emitidos en mil ochocientos setenta y cuatro y mil ochocientos setenta y cinco para garantía de préstamos al Tesoro, y que en su mayor parte existen pignorados en los Bancos de España y Francia.

**Vapor.**—Calculan los esta-

funcionando en todo el globo unas doscientas mil máquinas de vapor de todas clases, con una potencia total de doce millones de caballos de vapor, equivalentes á la fuerza muscular de cien millones de hombres.

**De todos.**—Del quince de Agosto al quince de Diciembre tendrá lugar en el invernadero de las Tullerías en París, una exposicion de insectos. La verdad es que pica el cuerpo de pensarlo.

**El decano.**—El periódico más antiguo del mundo es la «Gaceta oficial» de Pekin, que lleva ya «mil siete» años de existencia. Verdad que sólo inserta los anuncios oficiales del gobierno chino. Publica todos los dias diez hojas de texto en cuarto menor.

**El Tram-via aéreo.**—Se trata de establecer en Londres tramvías aéreos, algo parecidos á los que en Nueva York funcionan con buen éxito, si bien dotados de ciertas modificaciones que los hagan aceptables al nuevo público á que ahora se destinan. El carácter principal de las proyectadas líneas, consiste en la construccion de una via estrecha y ligera, colocada á quince ó veinte pies de altura sobre el nivel de la calle, y sostenida por columnas de acero puestas en el borde de la acera. Dicha línea han de recorrerla unos coches muy ligeros, calculados de manera que no ocupen sino el menor espacio posible y que se muevan sin producir ruido ni vibracion. El agente motor será probablemente el aire comprimido, y la velocidad unas doce millas por hora. Las estaciones estaran al nivel de la calle y tendrán escaleras para subir á la línea. En cuanto al coste de construccion y del material fijo, hanse presupuestado á razon de veinte y cinco mil libras esterlinas la milla de doble via con inclusion de las estaciones. El material móvil é imprevisito se calcula en otras cincuenta mil; y los gastos de explotacion en veinte y cinco por ciento de los ingresos del movimiento total.

**Advertencias oportunas.**—El ministro de Agricultura de Francia acaba de mandar fijar en todos los campos y bosques la siguiente excitacion: «Este aviso se fija en este punto bajo la proteccion del buen sentido y de la honradez del público. Erizo.—Se alimenta de insectos, gusanillos, limazas y larvas y otros muchos animales perjudiciales á la agricultura.—No mateis los erizos. Topo.—Destruye sin cesar los gusanos, larvas, «courtilierez» é insectos dañinos. No se alimenta de vegetales. Hace más beneficio que mal.—No mateis topos. Sapos (castrollos).—Ayuda de la agricultura, destruye de veinte á treinta insectos por hora.—No mateis á los sapos.—Moscardones, abejorros y sus larvas.—Enemigos mortales de la agricultura, ponen de setenta á cien huevos.—Matad á estos animales. Pajaros.—Cada provincia pierde al año muchos miles de duros por los estragos de los insectos. El pájaro es el único enemigo capaz de luchar victoriosamente con ellos; es un gran extirpador, es una gran ayuda de la agricultura.—Niños, no destrocéis los nidos. Se darán veinticinco céntimos á cada niño que entregue á un guarda de campo quinientas cabezas de abejorros, moscopos, etc.»

**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 22 de Junio de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses matadas.	Abastecedores.	Precios.
4	D. Cristóbal Gimenez.	37 1/2
6	Matias Gimenez.	37 1/2
1	Migue Rodriguez.	37 1/2
4	Antonio Pastor.	38
1	José Cisneros.	38
2	Francisco Gonzalez, con una rastra.	38
2	Cristóbal Castro.	38
7	Clemente Torres.	38
4	Bartolomé Zamorano.	38
2	Manuel Garcia.	38
1	Gregorio Garcia.	38
8	D. Catalina Zamorano.	38
10	D. Rafael Molina.	38
4	Manuel Guerrero.	38
2	Antonio Fernandez.	38
8	Cristóbal Gimenez.	38 1/2
8	Manuel Rodriguez.	38 1/2
10	José Prados.	39
10	Mariano Alcaide, con siete rastras.	40
7	Francisco Moyano Borrego.	40

Número de reses matadas.	Abastecedores.	Precios.
168	D. Cristóbal Gimenez, lanar.	25 1/2
30	Marquesa de Benamerjil, lanar con rastras.	25 1/2
1	Juan Serrano, lanar.	25 1/2
52	Jaime Aparicio, id.	25 1/2
100	Bartolomé Zamorano, cabrio.	26
81	Mariano Zaragoza, lanar.	26
100	Mariano Alcaide, cabrio.	26 1/2
100	Mariano de Dios, id.	26 1/2
150	Rafael Rodriguez, id.	27
100	Manuel Casas, id.	28

Quedan cerrados los registros hasta el viernes 30 de Junio.—Precios al público, 40 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

**Bejadme vivir y morir en flores.**—Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil, porque pocas personas pueden siempre, vivir rodeadas de Flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor mas deicico, que el que la Química ha engendrado en cada gota del Agua Florida de Murray y Lanman. Cada botella es un fragante ramillete, el cual no puede marchitarse, y cuyo esquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son mas que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta esquisita agua de tocador, nos es por un dia, sino para siempre.

Se previene á los compradores el observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York, estén gravadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

En atencion á la solemnidad del dia de hoy, no se publicará el DIARIO mañana.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.	
Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.	
	Pts. Cts.
Central.	8 78
Puente.	648 40
Rincon.	740 28
Nueva.	157 54
Gallegos.	1110 6
Matadero.	540 54
Total.	3205 60

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN	
Al Tesoro.	1704 10
A la provincia y municipio.	1304 30
Adicionadas.	597 20
Total igual.	3205 60

Córdoba 22 de Junio de 1876.—El Marqués de Boil.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el convento de Santa Ana, de seis á nueve de la mañana, en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 8 rs.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la señora doña Maria Rosa Noguera de Santaló (q. e. p. d.), el lunes 26 del corriente, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de 8 rs. hasta las diez, y desde esta hora en adelante, el de 10 rs.

### SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON ARCADIO GARCIA, PROFESOR DE MEDICINA, falleció el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el referido dia 26 del corriente, en la iglesia de San Rafael, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 rs.

Los albaceas testamentarios supliran á los amigos del finado se sirvan encomendarlo á Dios.

### Boletín religioso.

—Hoy.—† La Natividad de San Juan Bautista.—Mañana, San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.—Pasado mañana, San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de S. Juan.—Mañana, parroquia de San Pedro, por la intencion de don Carlos Barcia.—Pasado mañana, en la referida parroquia de San Pedro, por la intencion de doña Maria Jesús Luna, en sufragio de su esposo.

—En la iglesia parroquial de San Juan se celebrará hoy á las diez de la mañana una solemne funcion á su titular: predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

—Hoy y mañana cuarto y quinto dia de solemne novena que á Maria Santísima del Carmen le consagra su hermandad en la iglesia de S. Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: predicarán respectivamente los señores D. Angel Redel y Sanchez y D. Juan Antonio Salmoral.

—Mañana y pasado, primero y segundo dia de solemne octavario que la Real y Venerable Congregacion del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento, en la Iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde: hoy á las diez predicará el Sr. D. Fernando de Toro y Merlo, y por la tarde el Sr. D. Anastasio Mesa.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta á San Eloy, en la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, costeada por el Ilustre colegio de Plateros de esta ciudad, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Mañana á las diez celebrará la cofradía del Santísimo Sacramento, en la capilla del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral, la fiesta principal de Minería, con sermón y una escogida orquesta, y á las cinco y media de la tarde del mismo dia, despues de anfiestar, rezar el Santísimo Rosario y practicar un devoto ejercicio á el Sagrado Corazon de Jesús, se hará la procesion del Santísimo, que, como de antiguo se verificaba, recorrerá el patio de los Naranjos.

Para que ambos actos tengan la solemnidad y el mayor lucimiento, el hermano mayor ruega encarecidamente su asistencia á todos los cofrades.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnacion en su Iglesia.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su Iglesia.

### Correo de ayer.

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**  
Madrid 22 de Junio de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:  
Ya tenemos constitucion: el Senado la aprobó ayer por 127 votos contra 11. Quiera Dios tenga mejor fortuna que las demás que llevamos ya arrinconadas al sitio del olvido. Como ayer le dije el Domingo tendrá lugar su promulgacion.

La ley de fueros tambien fué ayer votada por la alta camara, obteniendo 94 votos en pró y 9 en contra, habiéndose abstenido las minorías constitucionales y radical.

Los sagastinos procuran ocultar la diferente manera que tienen de apreciar entre sí ciertas cuestiones, lo cual ha sido causa de que no hayan podido ponerse de acuerdo respecto á la discusion de la reforma de las leyes orgánicas, y con el objeto de ganar tiempo y ver si consiguen por ciertos medios llegar á un acuerdo, han arañado hoy un escarceo en el Congreso, pidiendo primero se contase el número de diputados presentes, y visto que esto no daba el resultado apetecido, pidieron la lectura de la lista de los diputados empleados compatibles. Su leader intervino diciendo debian conceptuarse como empleados los ministros, contra lo que han sostenido hasta ahora: pero como su objeto era inutilizar el dia de hoy para la discusion de las leyes orgánicas, todos los medios hubieran sido buenos, á no contar con la energia del Sr. Posada Herrera, que se vió obligado á negar la palabra al Sr. Sagasta, poniendo á discusion el proyecto referido y hablando en contra de él, en primer turno, el Sr. Belmonte.

Del consejo celebrado hoy en la presidencia, al cual se daba gran importancia en varios círculos, ha salido el nombramiento de ministro interino de Hacienda, durante la ausencia del Sr. Salaverria, que saldrá á restablecerse á Santander en cuanto su estado se lo permita, á favor del Sr. Cánovas, con lo que han visto una vez mas defraudadas sus esperanzas los confectionadores de modificaciones del gabinete.

Despues del consejo ha celebrado el Sr. Cánovas una conferencia con el subsecretario de hacienda, y otra á las cuatro con la subcomision de pre-

supuestos, para seguir ocupándose en lo respectivo á la cuestion de ingresos.

Hay el propósito de acelerar lo mas posible los asuntos de interés pendientes de discusion en las cámaras, á fin de que estas puedan suspender sus tareas á mediados del mes próximo para volver á reunirse como cortes ordinarias para últimos de noviembre.

Cuando haya terminado la presente legislatura no tendrá nada de extraño sufriera alguna pequeña modificación el ministerio, entrando á formar parte de él algun individuo de los disidentes constitucionales.

La idea de formar un centro parlamentario puede darse por olvidada por ahora, si bien es probable resucite con mayores bríos en la legislatura próxima.

Mantérola ha ingresado en un colegio de padres Jesuitas de Poitiers.

El ministro de Estado ha leído esta tarde en el Senado el proyecto relativo á la organizacion del Senado, segun el cual los ayuntamientos y triple número de mayores contribuyentes elegirán compromisarios que nombrarán tres senadores por cada provincia, en totalidad 150, nombrándose los 30 restantes de los electivos por el orden siguiente: las universidades, 10; los cabildos metropolitanos, 9; las Academias 6, y las sociedades económicas 5.

Han salido de Santander para Cuba en el vapor Habana 1000 voluntarios y 16.000 fusiles.

El correo de las Antillas ha zarpado hoy en el mismo puerto sin novedad.

Vuelve á decirse que la reina Isabel llegará á España del 12 al 15 del mes próximo.

En Bélgica se temen trastornos promovidos por el partido liberal, que no puede sobrellevar con paciencia el triunfo obtenido en los comicios por el partido católico.

El consolidado interior cerró á 13-47. Exterior 13-60.—Bonos 58-60.—Banco de España 190.

### El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Anoche quedó decididamente acordado que durante la ausencia del señor Salaverria, cuya partida á Santander para el total restablecimiento de su salud tendrá lugar muy en breve, se encargue de la cartera de Hacienda el Sr. Cánovas, decidido á no modificar el gabinete.

Conforme tenemos indicado ya, infundados han sido los rumores de crisis que durante estos últimos dias han ocupado inútilmente la atencion general, y por consiguiente quedan desvanecidos por completo.

—El sábado próximo esplanará el señor Marqués de Sardoal su interpeccion anunciada sobre la libertad de imprenta y seguridad individual. Tomarán parte en este debate los Sres. Sagasta, Ulloa, Cánovas y Romero Robledo.

—Hoy se han reunido los ministros en consejo á las doce en la Presidencia para ocuparse, entre otros asuntos, del proyecto de ley electoral del Senado, á cuyo fin el Sr. Alzugaray habia sido citado, y de la persona que habria de encargarse de la cartera de Hacienda, habiéndose acordado que se encargue el Sr. Cánovas, y así se ha comunicado á las Cortes. El consejo ha durado poco mas de una hora.

—Bruselas 21.—El gobierno ha dispuesto que la guardia nacional se encargue de la conservacion del orden en algunos puntos donde está de nuevo amenazado á consecuencia de la efervescencia que reina todavia por efecto del resultado de las elecciones favorables al partido católico. Los liberales tratan de repetir las manifestaciones tumultuosas.

Un telegrama de Lovaina dice que la fuerza pública está sobre las armas.

Se teme que esta noche estalle algun motin.

—Paris, 22.—Los periódicos republicanos están unánimes en pedir la dimision del vizconde d'Harcourt, secretario particular del mariscal MacMahon, por haber tomado parte en la eleccion de Buffet en el Senado.

### Ultima hora.

TELEGRAFÍA PARTICULAR.

Madrid 23, á las 5 de la tarde.

En el Congreso se procede á la eleccion de la comision que ha de dar dictámen en el proyecto de abolicion de fueros.

Consolidado 13 50. Bonos 58-70.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES. DIPLOMA DE HONOR. Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. Medalla de Progreso (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA. PATTI DE LLOFRU. Flor de arroz especial. El Patti conviene a todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y ateropelado de la juventud.

Violeta. FRAGANCIA IMPERECEDERA. CÉLEBRE AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion número 30, toda amueblada, con siete habitaciones: dos cocinas, pozo abundante y en bodega azoche, para tratar con Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Marta de G. 6-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del Lagar de Zaidua, en la sierra y término de esta ciudad, como legua y media de ella, con mucha viña, avellanar, olivar y frutales. Para tratar con su dueño, plazuela de los Caballeros número 14, en Santa Lorenzo. 6-2

Perdida. Desde la Plaza de toros, Gran Capitan, Gondomar, Tendillas, Plata, Marmo de Bañuelos, Liceo, Zapateria, San Pablo, y Santa Maria de Gracia, se extravía en la tarde del Domingo 18 un brazalete de oro francés con medallones negros de azabache. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en el estanco del Realajo se le dará una buena gratificación. 6-2

Ganga. Se venden baratísimas, (a 12 reales) óperas completas para piano, impresion elegante. En la Cristalería del Salvador. Id y juzgaréis. 6-2

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. La COMPANIA COLONIAL fué la que fue en España, hace catorce años, la fabricacion chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

INJECTION BROU. Higien, infalible y preservativa la unico que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. — 25 años de éxito. — Paris, invencosa del motor BROU, Magna boulate

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-hemorrhagica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 fr. frasco.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase.

Gasquet, óptico, Sierpes 12, Sevilla. Gafas de roca garantizadas, 80 reales per. Gemo's de teatro y marinos. Barómetros, termómetros, etc., etc. Mapas astronómicos con 200 grabados, a 30 reales. Despédida; 10 dias de venta sin mas prórega. Tendillas 3, tienda.

ENSEÑANZA. Para conocimiento de los interesados se hace saber que el colegio de Santa Clara se halla abierto desde el 1.º de Julio en adelante, y que en él se dará la misma enseñanza que en los meses correspondientes al año académico, con el objeto de que puedan prepararse los que deseen examinarse en los extraordinarios del mes de Setiembre ó repasar algunas asignaturas. Tambien queda abierta la clase de instruccion primaria. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Los que deseen ingresar bajo cualquier concepto, se servirán avisar á la direccion de mencionado establecimiento antes del 30 de los corrientes. Córdoba 12 de Junio de 1876.—José Calderon Mariscal.—José Torres Pardo.

Anuncio. En el deposito de yeso de Espejo, carr. de los Tejares núm. 20, desde el día 8 de Mayo se vende la lanega completa de yeso puro y de especiales condiciones, medio real menos del precio que tiene establecido y establezcan las fábricas de esta capital. Se servirán pedidos hasta el número de 200 fanegas diarias que constituyen el depósito, cuyo número se aumentará si el consumo lo exigiese. 15-6

Traslado. El establecimiento de guantes de la fábrica de los Sres. Gely hermanos y compañía de Sevilla, situado en la calle Librería núm. 12, se traslada desde el 1.º de Julio al establecimiento de pasamanería de D. Antonio Barea, en la misma calle núm. 26, donde encontrará el público abundante surtido y puntualidad en sus encargos. 16-3

Colegio de S. Fernando establecido en Córdoba, calle de los Moros, número 5.

Aprovechando la circunstancia de haberse instalado nuevamente en esta ciudad el acreditado preceptor de latinidad y humanidades don Pablo Antonio Fernandez de Molina, cuyos brillantes resultados en el colegio que dirigió son de todos conocidos; y contando con su cooperacion, se ha dispuesto dar á este establecimiento nueva forma bajo la simultánea direccion de los señores don Rafael Melendo, licenciado en filosofía y letras; don Ricardo Illescas y Jimenez, doctor en derecho y licenciado en filosofía y letras, y el referido preceptor, dispuestos á no omitir medios para corresponder dignamente á la confianza con que los señores padres les honran al depositar en ellos la educacion é instruccion de sus hijos.

Desde el día quedan abiertas las clases, no solo para aquellos que hayan de sufrir examen de prueba de curso en el próximo Setiembre, sino tambien para los que deseen aprovechar el tiempo empezando ahora los estudios de las asignaturas á que han de matricularse en el año venidero.

La enseñanza está distribuida en la forma siguiente: D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, se encargará de primero y segundo año de latin y castellano. D. Rafael Melendo, de las de geografía, historia universal y retórica y poética.

D. Ricardo Illescas y Jimenez, de las de historia de España, Psicología, lógica y ética. D. Emiliano Castillo, perito y profesor de matemáticas, de los dos cursos de esta asignatura, física é historia natural.

D. Fernando Illescas, doctor en medicina y cirugía, la de fisiología é higiene, asignaturas que completan el cuadro de los que se exigen para el grado de Bachiller en artes, y que se darán con estricta sujecion á los libros de texto y programas oficiales. Estos mismos profesores se encargarán de la enseñanza de los alumnos que se dediquen á carreras especiales.

El de idiomas don Juan Viudes, se encargará de la asignatura de francés. Se admiten desde la fecha internos, medio-pensionistas y externos, á los precios ya fijados en dicho establecimiento.

Debiendo tener lugar á las ocho de la mañana del día 25 del actual la venta en pública subasta de ocho caballos del primer depósito de Instruccion y Dotas; se anuncia al público para que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, concurran en el día y hora citados, al cuartel del Puente, donde tendrá lugar este acto. Córdoba 20 de Junio de 1876.—El Teniente Coronel Comandante Jefe accidental, Mariano Jordan. 3-3

Atencion. Habiendo tras-pasado todas las existencias del almacén de calle Almona núm. 12 del Sr. D. Bartolomé Laque, conocido por el Sevillano, al Sr. D. Candia Garcia, que vive en el 12 de la misma calle, lo pone en conocimiento del público y ofrece un buen surtido de lizas inglesas para todos los artes, alambres de níquel, dorados, cobre, y hierro, chapas de latón, níquel, zinc, plomo, y hierro dulce.

Además ofrece pinturas Porcelana, plomo, café, caoba, celeste y lista 2 1/2 rs. libra. Verde fijo á 3 1/2. Verde Paris á 5 1/2. Amarillo rey á 6. Sisa francesa oro fino, brillante barnices de todas clases. Mas aun: el legítimo Salchichón Vich á 14 rs. libra.

Patatas. Se venden de buena calidad en la huerta llamada de la Marquesa. El capataz de la misma dará razon.

Nieve. En el acreditado establecimiento conocido por el Fanzá Cordobesa, calle del Liceo, se vende desde el día nieve artificial en los siguientes precios: Una arroba, 10 reales.—Media, 5.—Cuarto de arroba, 3.—Dos reales, real y medio.—Una libra, un real.

Traslado. La oficina de depósito en Córdoba de a la Harinas S. Rafael, de los Sres. Zalamea y Rey, situada en la Calle Argemone Saavedra núm. 2, que desde el día 1.º de Julio se trasladará a la calle Azorales núm. 6.

Coches de alquiler. Los que paraban en frente de San Agustín se han trasladado a la Plaza de Ovaciones sin número, y se arriendan en una gran y Cuadra, de San Juan próximo en adelante. Para tratar, en la misma Casa. 12-2

Segunda enseñanza. D. Juan Moreno Barranco, Preceptor de Latinitad y Humanidades, graduado en la Facultad de Filosofía y Letras, ensena y repasa las asignaturas siguientes: Latin, Geografía, Historia Universal y particular de España, Retórica y Poesía y Psicología, Lógica y Filosofía moral.

Tambien prepara a los que piensan ingresar en la 2.ª enseñanza perfeccionándolos en instruccion primaria. Calle de Santa Marta núm. 17. 8-3

Arrendamiento. Deseo San Juan próximo 24 del corriente hacer de unos buenos graneros en la casa número 4, calle de las Inagunetas. Para tratar calle del Real núm. 5. 6-2

Sobre bueno. Se aparta toda clase de cazado a precios conocidos. Botas de hombre, caña y zapato, 2 reales. Id. enterrizas, 1. Id. de señora, caña y zapato, 1 3/4. Id. enterrizas y punteras, 1 1/4. Puntas, 37 centimos. Forrado, medio real. Preparado, medio real. Y de este orden todo sumamente bueno y arreglado. Lucano núm. 5, zapateria de José Raya. 6-2

Vasijas. En la bodega situada en Córdoba, plazuela del Condado de Gavia núm. 3, se venden vasijas envidadas de las mejores condiciones y varios muebles, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta, de cinco a ocho de la tarde de los viernes y sábados de todas las semanas. 6-2

Anuncio. En la calle del Peron número 2, se ofrecen a guisa de presas de renta, una para aduana y otra para una, y un alambique de cobre de medianas proporciones para agua de diente de pocos grados. 6-2

LA CATALANA. Casa de préstamos y ventas públicas calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 6 del próximo mes de Julio a las once en punto de la mañana se venderá en subasta los empeños de a hajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada a la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta de 12-1

Arrendamiento. Desde hoy se hace de una casa calle Travesía de Tundidores sin número, con balcón a la Espartería. Para tratar con su renta y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12. 6-2